

Comunicado de prensa de Emergency Broadband Benefit

Shentel ha anunciado que está trabajando para ayudar a crear conciencia en el consumidor sobre el Beneficio de Banda Ancha de Emergencia, un nuevo programa de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC). El beneficio temporal ayudará a reducir el costo del servicio de banda ancha para los hogares elegibles durante la actual pandemia de COVID-19.

El programa de Beneficios de Banda Ancha de Emergencia de \$3.2B ofrece un descuento de hasta \$50 por mes para el servicio de banda ancha para los hogares elegibles y hasta \$75 por mes para los hogares que califican en tierras tribales que califican. El beneficio también proporciona hasta un descuento de \$100 por hogar para una compra única de una computadora, computadora portátil o tableta si el hogar contribuye con más de \$10 y menos de \$50 para la compra a través de un proveedor de banda ancha participante.

Un hogar es elegible si un miembro del hogar cumple con al menos *uno* de los criterios a continuación:

- Tiene un ingreso que es igual o inferior al 135% de las Pautas Federales de Pobreza o participa en ciertos programas de asistencia, como SNAP, Medicaid o el programa Lifeline de la FCC;
- Aprobado para recibir beneficios bajo el programa de almuerzo escolar gratuito y a precio reducido o el programa de desayuno escolar, incluso a través de la Disposición de Elegibilidad Comunitaria del USDA, en el año escolar 2019-2020 o 2020-2021;
- Recibió una Beca Federal Pell durante el año de concesión actual;
- Experimentó una pérdida sustancial de ingresos a través de la pérdida de empleo o licencia desde el 29 de febrero de 2020 y el hogar tuvo un ingreso total en 2020 en o por debajo de \$ 99,000 para los solicitantes solteros y \$ 198,000 para los solicitantes conjuntos; o
- Cumple con los criterios de elegibilidad para el programa existente de bajos ingresos o COVID-19 de un proveedor participante.
-

La inscripción en el Beneficio de Banda Ancha de Emergencia comenzará (abierta) el 12 de mayo de 2021. Los hogares elegibles pueden inscribirse a través de un [proveedor de banda ancha participante](#) (SHENTEL) o directamente con la Compañía Administrativa de Servicio Universal ([USAC](#)) utilizando una solicitud en línea o por correo. Información adicional sobre el Beneficio de Banda Ancha de Emergencia está disponible en www.fcc.gov/broadbandbenefit, llamando al 833-511-0311 entre las 9 a.m. y las 9 p.m. cualquier día de la semana.

Llame al 1-800-SHENTEL si tiene alguna pregunta.